



Buenos Aires, 19 de Febrero de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 102 /2015

VISTO:

El Memo DGIO N° 11/2015, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memo de referencia el Sr. Director Técnico Administrativo de la Dirección de Infraestructura y Obras, Dr. Alejandro Guede solicita fería judicial para el área administrativa del Archivo Judicial desde el 18 de febrero hasta el 25 de febrero de 2015.

Que fundamenta dicha solicitud en razón que esa área se vio afectada por los incidentes ocurridos en los desagües cloacales en el edificio de Beazley 3860, siendo necesario llevar adelante tareas de reparación que se realizarán a partir de la fecha indicada.

Que sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario, corresponde que por razones de necesidad y urgencia sea la Presidencia quien se expida sobre el particular.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 4 de la Ley N° 31,

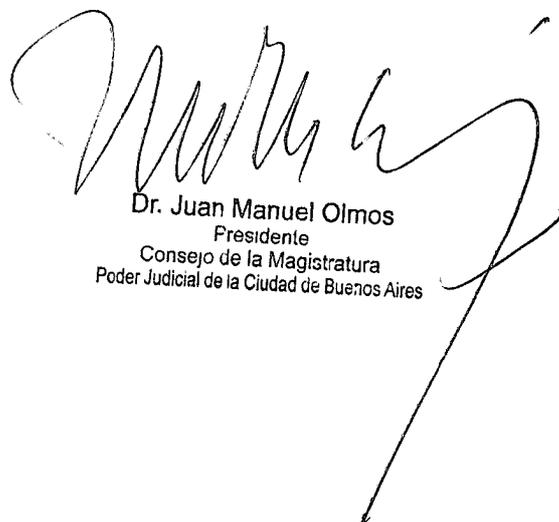
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer fería judicial para el área administrativa del Archivo Judicial sito en el edificio de Beazley 3860, para los días 18 al 25 de febrero de 2015.

Art. 2°: Remítanse los antecedentes a la Secretaría Legal y Técnica para su ratificación por el Plenario.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Infraestructura y Obras, a la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, y a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente archívese.

RES. PRES. N° 102 /2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires